



Mancomunidad Integral de Municipios

Villuercas – Ibores - Jara

Expediente: 214/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA RESULTADOS PROCESO SELECTIVO

TRES PUESTOS DE TRES FORMADORES/AS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA (PALV CURSO 2022/2023).

Visto el resultado del proceso de selección realizado con destino a la contratación de tres formadores/as para la realización del programa de aprendizaje a lo largo de la vida (PALV curso 2022/2023) en el ámbito de la Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara

RESUELVO

Aprobar la siguiente propuesta, en base a los resultados de los/as aspirantes presentados/as a las pruebas y arrojados por el Tribunal de selección en la correspondiente Acta emitida por dicho Tribunal con fecha 23/09/2022 y en los términos y condiciones que figuran en las bases reguladoras de 2 de agosto de 2022, así como en el expediente de su razón.

ASPIRANTE	FASE CONCURSO									FASE OPOSICIÓN			TOTAL
	I. Situación laboral		II. Experiencia docente			III. Formación y Especialización Profesional			IV. Proyecto Pedagógico		V. "Otros Méritos"		
	I.1	I.2	II.1	II.2	II.3	III.1	III.2	III.3	IV.1	IV.2	V.1		
GARCÍA MORILLO, DAVID	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	0	5	
TELLO RUBIO, AMANDA	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1,75	0,25	5	

Se establece un plazo de DOS días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación, para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la presente Resolución.

Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas-Ibores-Jara

c/ Iglesia, 32, Logrosán. 10120 (Cáceres). Tfno. 927 159 812. Fax: 927 360 478





Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas – Ibores - Jara

En Logrosán a la fecha de su firma electrónica
LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Josefa Abril Calles.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE